

OTRA VEZ LOS MISMOS

Ya habrán leído nuestros lectores la nueva ocurrencia del Ateneo.

No hace mucho que se impuso la clausura, porque ese centro llamado a otros fines más elevados tomó los derroteros de una franca sedición, viéndose el Gobierno precisado a tomar una medida enérgica para impedir que siguiese la propaganda revolucionaria.

Al iniciarse la libertad que la Constitución otorga para los fines electorales, esa corporación olvida de nuevo sus fines y se convierte en la cátedra del desorden.

La autoridad, ante esa persistencia que bordea los límites de la ley, y que demuestra un contumaz empeño de sembrar la rebeldía, adopta los medios conducentes y clausura de nuevo, o por lo menos hace desalojar a los alborotadores el edificio para impedir un espectáculo, que do permitirlo sería el sonrojo de la misma autoridad.

No es la primera vez que elementos muy caracterizados de la izquierda expresan su disconformidad con esa conducta de los elementos directivos, y muestran su enojo por los derroteros que se están imprimiendo a la Sociedad.

Recordamos a este propósito lo acaecido con Royo Villanova ante el acuerdo de la directiva del Ateneo, que no vaciló en mediatizarnos con el influjo extranjero.

Desde ese momento la conciencia pública se reveló contra el procedimiento, y se colocó abiertamente al lado del Gobierno, restandole fervorosamente, para que no puedan prosperar esos manejos absurdos, que no se paran ni ante el supremo interés de nuestra dignidad patriótica.

Y lo mismo que acaeció entonces, estamos seguros que ha de ocurrir cuantas veces el Gobierno tome resoluciones enérgicas contra ese centro, que de un modo tan escandaloso se ha colocado en contra del poder público.

Hace unos días escribíamos sobre el momento social y político, y decíamos que el Gobierno al convocar las elecciones sabía sobradamente que ciertos elementos, para quienes esa resolución supone el más fuerte de los fracasos, no se resignarían al silencio y a la inacción, buscando el modo, sino de impedirlos, porque eso no estará en su mano, al menos hacerlos difíciles e inquietantes.

Y como esto había de saberlo le

Gobierno, y había de contar con esa labor de obstrucción, tendría adoptados los medios, para que todos los elementos se manifestasen dentro de la Ley, que sin violencias, pero sí con energías, estaría dispuesto a aplicarla.

No nos hemos equivocado; lo acaecido en el Ateneo es una muestra de que los perturbadores no des cansan, pero que el Gobierno no está dispuesto a servir de juguete de esos procedimientos.

Si ayer, sin haber ocurrido estos sucesos, requeriáramos la asistencia pública, para la labor que se ha impuesto el Gobierno, ante esas manifestaciones, que son chispazos de un propósito muy claro, hemos de insistir en esa necesidad, no porque el Gobierno necesita que se le marque el camino, sino porque para él ha ser muy halagador el saber que esta interpretando el sentir de una gran mayoría del país.

Muy de lamentar son esas actitudes que hacen precisa la energía del Gobierno, pero conviene apagar la hoguera antes que tome mayores proporciones.

LA REUNION DE LOS ROMANONISTAS MURCIANOS

Acuerdan ir a las elecciones, y proclaman candidato a don José María Guillamón

Ayer tarde a las cuatro se reunieron en su Círculo de la Plaza de Hernández Amores, los romanonistas de la circunscripción de Murcia, acordando por unanimidad, siguiendo las instrucciones del jefe, ir a las elecciones generales que se anuncian, y proclamando seguidamente candidato a don José María Guillamón Miró.

Hicieron uso de la palabra el candidato proclamado señor Guillamón, el notable abogado don Pedro Baró y el popular ex-alcaide de Murcia don Hernán García.

La concurrencia al acto fué numerosísima y se manifestó un entusiasmo extraordinario.

Lo más elegante en **Cinturones, Ligas y Tirantes** os encontrareis en la Abaniquería de RAYNELI.—Platería, 22.

CENTRAL CINEMA

La actuación de María Cañete

Mañana noche y con el estreno de «La de los c'aveles dobles» de Luis de Vargas, hace su presentación ante el público murciano la notable compañía de comedias de María Cañete.

Componen la compañía: Actrices.—María Menor, Carmen Martínez, Dora Sánchez, Magda Rotger, Gracia Ruiz, María Cañete, María Melgarejo y Soledad J. Quintero.

Actores.—Carlos M. Tejada, Joaquín Cantos, Juan Fernández, Luis Reig, Manuel García, Mannel Santamaría, Pedro Abad, Salvador Cercadillo y Vicente Ariño.

Inspector Regional de Prisiones

Se ha posesionado de su nuevo cargo de Inspector Regional de Prisiones, nuestro buen amigo don José Hernández, que hasta aquí ha desempeñado la Dirección de la Prisión Provincial.

El señor Hernández que ha sido un funcionario de probidad reconocida, que ha regido está prisión con inteligencia y justicia y que cuenta con grandes simpatías, no solo dentro de la Prisión, entre cuyos funcionarios goza de verdadera devoción, sino también fuera de ella donde ha sabido cosechar simpatías y aprecio, no dudamos las extenderá copiosamente en la Región que ha de inspeccionar que comprende las provincias de Murcia, Almería, Málaga, Granada y Jaén.

Nosotros enviamos nuestra sincera enhorabuena y celebramos también, que la capitalidad de esta Región sea establecida aquí.

Real Sociedad Económica de Amigos del País

ANUNCIO

El día 16 del presente mes a las cuatro y media de la tarde en el salón de sesiones de esta Corporación establecida en la calle de la Sociedad número 14 se procederá a la elección de Compromisarios, que deberán elegir un Senador que represente en la A. T. Cámara a las Sociedades Económicas de la Región valenciana, el día designado al efecto.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, sin perjuicio de haber sido citados individualmente todos los señores Socios que tienen derecho a tomar parte en dicha elección según previene el artículo 17 de la vigente Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877.

Murcia 12 de Febrero de 1931.—El Director, Emilio Díez de Revenga.—El Secretario general, Manuel Costa y Farinas.

De la Diputación

LAS OPOSICIONES PROXIMAS

En el Boletín Oficial de esta provincia de fecha 3 de febrero actual se publica un anuncio de la Diputación Provincial convocando a concurso para proveer cinco plazas de médicos internos del Hospital Provincial de San Juan de Dios de Murcia, adscritos al servicio de guardia.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días a contar desde el día siguiente al de la fecha del anuncio en el Boletín Oficial.

Declaraciones del general Berenguer

Habla de las abstenciones y anuncia que las elecciones se verificarán sin coacciones ni desórdenes

Este deber lo cumplirá a toda costa el Gobierno

(Por telégrafo)

Madrid.—El general Berenguer hizo interesantes declaraciones a los periodistas.

Considera incomprensible la abstención de quienes se llaman políticos, pues no existe otro terreno donde entablar la lucha. Algunas abstenciones me contrarian, dijo, pues veo en ellos derroteros anormales y un deseo de transitar por camino tortuoso para conseguir finalidades oscuras. Yo dí cuantas facilidades me pidieron.

Reconozco que la situación aparece confusa, hasta el extremo de que no puede precisarse qué representan los abstencionistas y qué representan los que acuden a la lucha.

Nunca tuve prevención contra la política anterior a 1923. Las personalidades que militaban actuaron dentro de la Constitución. Esta es para mí tan sagrada, que acudí a defenderla públicamente, aceptando respetuosamente las sanciones que me impusieron, pero creo que la realidad se impone.

Después de estos siete años pasados, todos los valores de la política española necesitan del refrendo del pueblo. Este refrendo legal solo puede proporcionarlo el sufragio.

Otra cosa es querer eludir la consagración del pueblo o tomar el camino de la revolución, camino que el Gobierno vé bien claro y velará para que el pueblo pueda manifestarse, aconsejar y actuar.

Las elecciones se verificarán sin coacciones ni desórdenes. Este deber, terminó diciendo Berenguer, lo cumpliremos a toda costa, mientras tengamos la responsabilidad del Poder.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Dice que la Junta del Ateneo ha interpretado la Constitución

Por telégrafo

Madrid.—Como de costumbre el ministro de la Gobernación recibió la visita de los periodistas.

Contestando a las objeciones que le formularon sobre la intranquilidad pública dijo que el orden era completo en toda España.

Sa lamentó de la actitud que observaron algunos ateneístas, provocando los incidentes de ayer, los cuales retrasaron la fecha de su apertura.

Cuando la autoridad clausura una sociedad; nadie puede entrar. Si yo fuera a mi domicilio y me lo encontrara sellado por el Juzgado, no pretendería entrar.

Añadió que el Ateneo había interpretado la Constitución. La autoridad debe interpretar las Leyes. El Derecho no puede tomarse por la fuerza.

Expuso su creencia de que asunto se solucionaría pronto y bien. Respecto del incidente habido en el Hotel Nacional, dijo, que era inevitable y que carecía de importancia.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONCURSO DE DISFRACES Y COMPARSAS

Con el fin de prestar una nota rica de color a la encantadora fiesta del Baile de Máscaras que esta Sociedad celebra, tradicionalmente en el Teatro Romea, el segundo día de Carnaval, a beneficio de sus clases, la Junta Directiva ha acordado organizar un concurso de Disfraces y comparsas en el que se distribuirán los siguientes premios, consistentes en preciados objetos de arte que se exhibirán antes del Baile en los salones del Círculo.

Se otorgará un premio al mejor disfraz de época.

Otro premio al mejor disfraz de fantasía.

Otro premio al mejor disfraz compuesto por un traje regional.

Otro premio al mejor mantón de manila que luzca en el antepecho de los paños.

Y otro premio para la máscara ataviada con el mejor mantón de manila.

PARA LAS COMPARSAS

Un premio para la comparsa que vista el traje típico murciano.

Tres primeros premios más para las tres comparsas mejores presentadas en el baile.

Además el Jurado podrá otorgar

otros premios si a su juicio los merecen las comparsas o disfraces presentados y entre unas y otras designará, «simismo», el merecedor del Premio de Honor.

La entrada de las comparsas en el salón de baile, deberá efectuarse quince minutos más tarde del comienzo de aquel. Los premios se adjudicarán y serán entregados en el acto del Baile.

El Jurado estará formado por los señores don Salvador Martínez Moya, don Miguel Agullar, don Antonio Nicolás, el pintor premiado en el Concurso de Carteles y como Secretario don Manuel Pérez Xambó. Murcia 9 de Febrero de 1931.—El Secretario.

BAILE DE NIÑOS

La Junta Directiva del Círculo de Bellas Artes, continúa con gran entusiasmo los trabajos de organización del Baile de Niños que ha de celebrarse el día 17 del actual a las cinco de la tarde en el Teatro Romea.

Cada día se reciben nuevos y sorprendentes juguetes de regalo para el Concurso que en dicho festival tendrá lugar, aparte de los muchos que el Círculo ha adquirido para regalar a los niños que tomen parte.

Los ensayos de este magnífico baile han llegado a su culminación y están animadísimo, como no puede reflejarse con toda exactitud sino se han presenciado.

Suscripción abierta para regalar las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Emilio Díez de Revenga

Suma anterior 1.292'50 pesetas. Don Andrés Sobejano 5, don Mariano Palarea Sánchez de Palencia 25, don Antonio Arnaldos Ruiz 5, don Eduardo Hernández Plaza 5, don Agustín Carlos Roca 25, don Joaquín Mifano 25, don José Boteña Torremocha 25, don José María Quilez 5, Bazar Murciano 10, don Julio López Maymón 5.

Don Juan de la Cierva López 5, don José Cazorla 3, don Mario Sezaret, Director de la Fábrica nueva de la Seda 25, don Félix Marrón, Director de la Fábrica grande de Sedas 25, don Pedro Sánchez Picazo 5, doña Facunda Aroca, viuda de Iniesta 25, don Rafael Castillo y Saiz 10, don Jerónimo Ros Aguirre 10, don Juan Jesús Trigueros Molina 10, don Luis Trigueros Peñalver 5, don Juan Trigueros Peñalver 5, don Francisco Trigueros Peñalver 5, don José Trigueros Peñalver 5, don José Vicente Vicente (de Alquerías) 5, don Francisco Vicente Vicente de id. 2, don Vicente Vicente Vicente 1.

Poblado de Aljucer PRIMERA LISTA

Don Pedro Cánovas Ramírez, Cura Párroco, 5 pesetas, don José Moreno Alcaraz 5, don Francisco Galera Murcia 5, don Jesús Moreno Aroca 15, don Tomás Pellicer España 2, don Andrés Sánchez García 5, don Jesús Gallan Moya 2, don Luis Gallan Moya 1, don Javier Galera Franco 1, don Francisco Galera Nortés 1, José María Matas Zamora 1, don José Frutos Micol 1, don Antonio García Sandoval 1, don José Sánchez López 1, don Joaquín López Alcaraz 1, don Joaquín Gil Belmonte 10, don José Galera Franco 10.

Suma y sigue 1.640'50.

En esta Redacción hemos recibido las siguientes cantidades:

D. Juan Céspedes Nicolás 5, don Pedro Sánchez Lozano 2, don Julio Balboa Martínez 10, don Adolfo Balboa Martínez 10, don Antonio Aroca Franco 5, don Domingo Marín, Párroco de Alquerías 5, don Lorenzo Olagüe, Inspector de primera Enseñanza 5, don Agustín Serrano, Inspector de primera Enseñanza 5, don Juan Antonio Rulperez Melgarejo, de Nonduermas 5, don César Arrión, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica 25, don Carlos Millán 5, don Manuel Navarro Martínez, Presbítero 10, Conservatorio de Música y Declamación 25, doña Beatriz Martínez 5, don Enrique Martí 5, don Angel Larroca 5, don Manuel Massotti 5, don Mariano Sanz 5, doña Antonia Gómez 5, don José R. Carrasco 5, don José Agüera 5, señorita Anita Puig 5, don Carlos Barreras 5, don Roberto Cortés 5, don Daniel Sales 5, don Marcelo Astruc Darrigade, Ingeniero de la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon 25.

Por error de caja en la lista anterior aparecieron D José Cazorla con 5 pesetas debiendo ser 3 y don José Sánchez López, de Aljucer con 2 debiendo ser 1.

En la lista oficial del señor Alcalde se han subsanado estos errores.

Antonio de la Peña
MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 17.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Tomás Pellicer y Frutos
QUE FALLECIO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1902

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana día 14, desde las diez hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Su nieto político don Emilio Díez de Revenga y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso del finado,

Murcia 13 de Febrero de 1931.

Los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Cartagena y Málaga, concedieron indulgencias a los que practicaren actos piadosos aplicados por el alma del finado. (12)

Desde Bullas

PARA DOS CORRESPONSALES

¡Todo sea por Dios! Primero fué el corresponsal de «El Liberal» y ahora el de otro periódico de la izquierda; después será otro... por qué hay personas, que como decía Villalpando, «no pueden escapar de las flechas que disparan en las sombras del destino». Quien haya leído la «Divina Comedia» de Dante, recordará que yendo el poeta cogido de la mano con Virgilio, por uno de los antros del infierno, les llamó la atención un hombre que permanecía sentado frente a otro, que de pie le miraba atentamente; extrañado el poeta, le preguntó a Virgilio de quién se trataba y qué había hecho: pues no se adivinaba el tormento a que estaba sometido. ¡El tormento a que está sometido es horrible! contestó Virgilio.—¡El quisiera que lo arrojaran a las calderas de pez hirviendo y lo han condenado... ¡a tener en su presencia, permanentemente un «tonto»!

A este señor corresponsal, le ha parecido que era poco lo que estábamos soportando y ha dicho: «¿Quién con más títulos que yo, para salir a la palestra? Yo, que soy el antiguo concejal de la nieve», el embaucador de las multitudes, el que pregonaba el reparto de la tierra el que dirigí al pueblo con mi maravillosa palabra, hasta... ¡que un día me conoció y me arrojó por la borda! No, señor corresponsal, tampoco V. tiene autoridad bastante para dirigirse al pueblo, porque este sabe de sobra, que su democracia está inspirada en la ambición y entonces la democracia se convierte en demagogia.

Dice V. señor corresponsal «que rompo lanzas en defensa del buen nombre de mi amo», y yo le digo, que V. es injusto. Yo, verdadero democrata, no reconozco otro amo, que la autoridad del pueblo, intangible para mí, en su soberanía, venga de donde viniere y ostente quien la ostente; y ustedes los rebeldes, los ambiciosos, los que tienen por corazón una castaña, los que desconocen las máximas de democracia y resignación cristiana, sueñan con trastornar todo lo creado, y con escalar los primeros puentes en la organización del Estado, al amparo de una ciencia adquirida cual el personaje de una obra de los Quinteros, en las hojas de un manequé.

Creáis, que llevando por ciencia ese bagaje, un cinismo inaudito en vuestra cabeza, y adoptando ante las gentes un aire doctoral, de definidor excelsior, que podéis conquistar el Veneciano de Oro.

¿Por quién rompe lanzas el corresponsal de ese periódico? Rompe lanzas por que a él, le ha parecido muy bien el insulto del matonismo, lanzado por su compañero de «El Liberal». Pues a mí, me ha parecido muy mal, porque aparte de que no persigue finalidad práctica alguna, es lo cierto que no debe ser objeto de crítica, el acto altruista, de brindar protección y amparo, a aquellos seres que en un momento crítico de su accidentada vida, tuvieron la desgracia de caer en las mallas del Código Penal. Siempre se evitará con esos actos la delincuencia habitual y el cumplimiento de la máxima que dice: «Odia el delito y compadece al delincuente».

Rompe lanzas, por que el citado corresponsal de «El Liberal», dirigió un ataque violento e injustificado contra el Presidente del Sindicato, reconociendo él mismo en otro artículo posterior que se había equivocado, y está le parece a él, muy bien hecho. Pues a mí, también me pareció muy mal; porque únicamente se perseguía crear una atmósfera favorable en la sociedad Sindicato para desbanicar en su día a su Presidente, sin tener en cuenta, que con la ideología que sustenta, su aspiración es punto menos que imposible; pues no digo ya, Presidente del Sindicato, ni Concejal siquiera, se

puede ser en Bullas, sin haber pasado por sus calles con algunos meses de antelación, el cetro de la Mayordomía de Nuestra Señora del Rosario.

Rompe lanzas, porque el citado corresponsal, se permitió mofarse de un Ministro de la Iglesia de Cristo, que abogaba porque el Capital y el Trabajo marchasen unidos, le mandó «Frío gordo y colorado», en otro artículo posterior, se lamentaba de «haber rozado creencias que profesaba». Todo esto, señor Corresponsal, le parece a V. muy bien, y a mí, me parece muy mal; porque, o dijo «gordo y colorado», lo mismo que pudo decir «alto y escuálido», en cuyo caso, escribió una insustancialidad; o escribió «gordo y colorado», pensando en los dichos populares, de «salchichón de Obispo», «morcillas de Canónigo» y «camas de Canónigo», con que el vulgo alude con gracia a la vida muelle y regalada que a dichos ilustres sacerdotes se les supone, en cuyo caso, dijo una vulgaridad aplastante, con aspiraciones de chiste que tenía que reír la galería. Lo que está fuera de toda duda, es que la frasecita, hecha pública en la prensa, sirvió para ponernos de manifiesto, sus creencias en materia de religión.

Rompe lanzas, por haberse planteado la cuestión, de la miseria o prosperidad de Bullas; sobre lo cual no pienso insistir, por que sería dar vueltas en un círculo vicioso, del cual no saldríamos en la vida, como si estuvieramos cantando eternamente «la flauta de Bartolo».

Rompe lanzas, planteando un nuevo problema en relación con la vida administrativa del municipio; problema tan complejo, que depende su resolución, de diferentes factores sociales, económicos y jurídicos, y francamente, no os reconozco la preparación necesaria, para que podáis discutir, conmigo de esas materias. Os diré no obstante, parodiando a Donoso Cortés: ¡Este Ayuntamiento es de los mejores, y... ya veis lo que es este Ayuntamiento!

La alusión al presupuesto municipal que haceis, es la consecuencia inmediata de vuestro cinismo, y de no saber decir las cosas, nada más que con frases de carretero; y además una ruindad, digna tan solo, de los labios que la han dicho, y del cerebro que la ha concebido.

La amenaza de «desenmascarar me para siempre», la tomo, no como «brabuconería», sino como una «cobardía»; que cabe esperar de vuestra nobleza y de vuestra democracia.

Y como considero, suficientemente contestados, todos los puntos que han sido objeto de esta absurda campaña, solo me resta daros un consejo: que sigáis vosotros también, rompiendo lanzas, en defensa de los ideales tan nobles que habeis sostenido, para ver si cuanto antes se opera el milagro, de que las aspas de los «molinos de viento», no solo os vuevan a la realidad, sino también el juicio perdido, para que a la hora de otorgar vuestro testamento, tengáis la dicha de Don Quijote, de haber vivido loco y poder morir cuerdo.

VICENTE EDUARDO MARTIN

Confederación Sindical Obrera
Unica del Seguro

—o—
RÉGIMEN DE EMBALSADOS
DÍA 11

PANTANO DE TALAVE
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 5.535.840.
Desagüe, metros cúbicos, 194.227.

PANTANO ALFONSO XIII
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 4.741.520.
Desagüe, metros cúbicos, 00.000.

PANTANO DE PUENTES
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 657.545.
Desagüe, metros cúbicos, 20.512.
Murcia 12 de Febrero de 1931.

Dr. J. Sanchez Pajo
OCULISTA
Príncipe Alfonso, 86 y 88.

Canga Argüelles, ha sido designado para arbitrar en Murcia

El Sevilla F. C. es el equipo que nos visita el domingo. El encuentro tiene una enorme trascendencia para el Real Murcia. Los jugadores están muy animados y es preciso que en ningún momento les falte el calor del público, que tanto alienta, ejerciendo influencia decisiva en la resolución de muchas luchas. Para dirigir la contienda ha sido designado el colegiado madrileño Canga Argüelles. Son tantos los desgraciados arbitrajes que viene sufriendo el Real Murcia, que esperamos en Canga Argüelles una labor imparcial y justa, que nos haga olvidar todos aquellos.

Zamoreta solicita su baja en el Murcia

El jugador Francisco Zamora, ha dirigido al Real Murcia una carta, que copiada a la letra dice así: «Murcia 4 de Febrero de 1931.—Sr. Presidente del Real Murcia F. C.—Muy señor mío: Con objeto de poder curarme la lesión que padezco me ruego a Vd. que como Presidente de la Sociedad que tan dignamente preside se sirva recabar se me de permiso de dos meses sin retribución del sueldo que me tiene asignado con el fin de poderme poner en plan curativo y una vez restablecido defender nuevamente los colores del Real Murcia, Club que cuento con todo mi cariño.—En espera de ser atendido mi ruego me reitero de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m.—Francisco Zamora.»

Es loable esta determinación del notable jugador y vivamente deseamos su restablecimiento, que traerá como consecuencia su reincorporación al Murcia.

Los otros árbitros de la Segunda Liga

Deportivo Coruña-Iberia, Saracho.
Betis Deportivo Castellón, Comorera.
Real Oviedo Sporting, Steimborn.
Valencia-Athletic, Vallana.

LISCANO.

La actuación del Rey el día último

Conversa con el jefe del Gobierno y recibe la visita de una comisión de fuerzas vivas de Jaca

(Por telégrafo)

Madrid.—El Monarca acudió a las once de la mañana al ministerio del Ejército donde conferenció con el jefe del Gobierno, durante media hora.

Recibió la visita de Suarez Inclan, que fué a agradecerle su pésame por la muerte de su hermano.

También le visitó una comisión de fuerzas vivas de Jaca, que preside el obispo de la Diócesis.

El alcalde le pidió la libertad provisional de los encartados, que no participaron en la rebelión y que actuaron debido a la coacción y al engaño que se ejercieron sobre ellos.

Hablaron del honoroso historial monárquico de Jaca, diciendo que la ciudad fué agena a ese movimiento, que tuvo carácter militar y no comunista.

El Rey les prometió trasladar la petición que le hacían al Gobierno. Leo anticipó que tenía la impresión de que el Código militar iba a ser aplicado benignamente.

Dicha comisión también habló al Rey de diversos problemas locales.

Dr. José Garrilo Lozano del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—L. calle de Castellón, 3.—De 11 a 1.

FILETES DE BACALAO

SIN PIEL NI ESPINAS
"ESPAÑA"



La mejor y más exquisito para cocinar los platos más deliciosos
PRECIO: CAJITA DE 450 GRAMOS PTAS. 1'90
EN
TIENDAS DE COMESTIBLES Y COLMADOS

PRODUCCIÓN NACIONAL
DE
P. Y. S. B. E.
(PESCADERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA S. A.)
CAPITAL 10.000.000 PESETAS

VENTA AL POR MAYOR
Compañía Comercial y Conservera S. R.
FLORIDABLANCA, 32 - BARRIO DEL CARMEN
MURCIA
SOLICITAMOS REPRESENTANTES

TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA
Virnes 13 de Febrero de 1931 — Seis y media tarde y diez noche

Enciclopedia GAUMONT.
La divertida cómica en dos partes, titulada
Una suegra pegajosa
Estreno de la preciosa comedia Gran Luxor Verdaguier en 8 partes

PRISIONEROS

Por la bellísima estrella CORINNE GRIFFITH

Nota: Mañana,
Carño de hermana
por Corinne Griffith

De interés para los mineros

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente a los días 9 y 11 del corriente mes de Febrero; se insertan las relaciones de concesiones mineras remitidas por la Delegación de Hacienda y la Subdelegación de Cartagena, respectivamente que han dejado de satisfacer el canon superficial del pasado año 1930 a fin de que si los propietarios de dichas minas estimasen improcedente la declaración de caducidad puedan instar su rehabilitación ante las Oficinas de Hacienda correspondiente, dentro del plazo de treinta días.

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche
COTIZACIÓN DEL DIA 12

Interior 4%	65'00
Amortizable 5%	84'50
Idem 4%	75'00
Banco de España	579'00
Tabacos	000'00
Francos	39'95
Libras	49'50
Dollars	10'18
Liras	53'80

Los bailes de máscaras

EL CLUB TAURINO
La sociedad Club Taurino, como todos los años prepara para el presente grandes bailes de Máscaras en el Salón de Contrataciones los días 15, 16, 17 y 22 del corriente mes.

A las damas que concurran se otorgarán valiosos regalos donados por toreros y ganaderos.

Hay gran entusiasmo y se espera animación extraordinaria en estos espléndidos bailes.

EL CENTRO FERROVIARIO
El Centro Ferroviario ha organizado magníficos bailes de Máscaras para las fiestas de Carnaval.

Entre las damas que asistan se sortearán preciosos abanicos con versos de nuestros poetas.

LOS AMIGOS DEL ARTE
Esta floreciente Sociedad, situada en la calle de San Nicolás 39, prepara para este año interesantes bailes y fiestas en sus magníficos salones de actos.

Habrán todas las noches espléndidos bailes en cuya organización vienen trabajando con mucho entusiasmo los elementos de dicha entidad.

Auguramos franco éxito en la celebración de estas fiestas carnavalescas.

REGALO REGIO

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequesísimos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano.
CORDOBA

CENTRAL CINEMA
Sábado 14 de Febrero de 1931, a las diez y cuarto
Debut de la grandiosa Compañía de Comedias
María Cañete
Estreno del sainete en cuatro estampas de Luis de Vargas, último éxito en Madrid,
La de los clavetes dobles
Gran éxito de esta Compañía

Media Luna-Cinema
PARA HOY
Desde las 5 y media de la tarde
La preciosa comedia Ufa en cinco partes, titulada
Día de mercado
por Margeret Allen
La divertida producción en cinco partes
La Condesa loca
por Dina Gralla
Nota: Mañana,
Misterios del corazón
por Clive Brook

CINE POPULAR
PARA HOY
Desde las cinco y media tarde
La divertida cómica 2 partes,
Sandalio es un canibal
Estreno de la colosal producción Emelka en 6 largas partes
Amor y toque de clarines
por Lillian Harvey
Nota: Mañana,
Día de mercado
Por Margaret Allen

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos
HORTALIZAS
Patatas, 18'00; Tomates, 25'00; Bajocjas, 00'00; Pimientos menudos, 0'00; Pimientos gordos, 00'00; Bonitos, 9'00; Chirivias, 20'00; Nabicoles, 4'00; Cebolla seca, 12'00; Guisantes 62'00; Alcachofas 25'50; Habas, 27'50; Ajos secos, 75'00; Apios, 20'00; Cardos, 20'00.

FRUTAS
Melocotones, 00'00; Marisanas, 00'00; Ciruelas, 00'00; Peros, 75'00; Peras 50'00; Peretas, 00'00; Albarricoques, 00'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Meones, 40'00; Naranjas 7'00; Limones 4'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 17'50; Granadas, 00'00; Uva 000'00.

GENEROS DE CUENTA
Cajabaza totanera, 00'00; Calabazas tiernas 00'00; Pepinos 00'00; Cebolla tierna, 0'30; Berengenas 00'00; Ajos tiernos, 0'15; Lechugas, 0'50; Cojes, 2'50; Coliflores, 3'00; Rábanos 0'40; Aceigas, 0'00.

PESCALERIA
Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'00; Mero 5'00; Calzón 3'00; Emperador 4'00; Pajel 4'00; Besugos 3'00; Calamares 7'00; Jibitas 3'00; Pulpos 2'00; Gahinas 3'00; Dorada 4'00; Mújol 4'00; Magres 3'00; Bacalao, 1'40; Salmonetes, 7'00; Sardina 1'40; Boga 1'80; Boquerón 0'00; Chirre 0'00; Lobarrros 5'00.

MARISCOS
Langostinos 20'00; Gambas 5'00, Almejas, 2'00.

Ayer en la Audiencia

Se celebra la vista de la causa, en que el Ministerio Fiscal pide seis penas de muerte

Al informar hoy, por vez primera desde las columnas de EL TIEMPO he de hacer presente mi agradecimiento hacia el dignísimo señor Presidente de esta Audiencia don Eladio Niño Balmaseda, por las innumerables atenciones que ha tenido con los periodistas, facilitándoles sitio adecuado para hacer sus informaciones.

La Sala queda constituida por los señores Presidente, Lallave, Lacambra, Valcárcel y Lalastra, que actúan de ponente. Por la gravedad de las penas que se solicitan la constituyen cinco magistrados.

La defensa de los procesados está encomendada al prestigioso letrado don Luis Llanos la de Luis Fernández y Juan Fernández Muñoz; la de Juan Rodríguez Fernández a don Emilio Rubio Molina y las de Antonio, Alfredo, y José Rodríguez Rodríguez, al señor Martínez Rogel. Ostenta la representación de Rafaela la Rodríguez, el notable abogado don Alfonso Ríos Mateos.

El Secretario da lectura al apuntamiento, relatando los hechos como forme los califica el Ministerio público. Considera a los seis hombres como autores de un asesinato, con diversas agravantes, que detalla y pide para cada uno de ellos la pena de muerte y para Rafaela seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

Acto seguido comienza el interrogatorio. Es el primero en declarar Juan Rodríguez Fernández (a) Yancero. Relata que vio del suceso, diciendo que el primero en disparar fue Pedro, padre de la interfecta, negando que él hubiera discutido con el Borreta.

A una pregunta del señor Ríos, sobre si Rafaela podía moverse por sí sola, dijo que no.

Después presta declaración Juan Fernández Muñoz. Dice que discutió con el Yancero sobre una deuda y que al salir de la taberna el Yancero cogió al Apolo, enredándose. Añade que él se fué a las cuevas, desde donde oyó los disparos; que preguntó a su padre si eran contra él y como le contestara que no, entonces se marcharon al cortijo más próximo, donde no le abrieron, por lo que siguieron para Caravaca, presentándose al saber que les buscaba la guardia civil. Niega que llevara armas, y manifiesta que no tenía resentimiento alguno con la otra familia.

Los señores Llanos, Rubio y Ríos hacen varias preguntas al procesado sobre el sitio en que ocurrió el hecho y otros pormenores.

F. Romero Penalva Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 5'75 por 100—Préstamos especiales para el Fomento de la Construcción en poblaciones importantes. Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite. Dirección: Paseo de Garay 3 (Frente al Puente Nuevo). Teléfono 1339.—MURCIA

PARA EL DOMINGO DIA 15 DE FEBRERO DE 1931 CAMPEONATO NACIONAL DE LA SEGUNDA LIGA SEVILLA F. C. Campeón de Andalucía y REAL MURCIA F. C. Campeón Regional Stadium de la Condomina — A las tres y media

A preguntas del Fiscal, manifiesta que tiene al Yancero como hijo suyo.

El señor Ríos pregunta al procesado si tenía revólver el Yancero. Dice: «Sí, el de mi padre, pero no funciona, porque le falta la aguja.»

A continuación presta declaración Alfredo Rodríguez Fernández quien manifiesta que al salir de la cueva vio que el Apolo se le dirigía. Añade que el Apolo le echó mano a la pistola, saliendo el disparo. Como la pistola no tenía más proyectiles, el Apolo sacó una faca y me dió varias cuchilladas en un ojo, cara y cabeza. No tuve otra intervención en la riña.

A preguntas del señor Rubio, dice que al ver que un hombre estaba luchando con otro, salió viendo que su hermano discutía con el José y como la mujer de este se metía por medio, resu'tó herida. Ignora como ocurrió la lucha con el José y asimismo ignora si la caída de la mujer fué por las heridas que su hermano e hizo o por si su marido la hirió al ponerse en la por medio.

Ultimamente dice que Rafaela por ser sorda no pudo oír los disparos.

Después comparece Rafaela y en vista del lamentable estado en que se encuentra y de las muestras que dá de anomalía, se tiene por re producida su declaración.

Terminada la declaración de los procesados, empieza el desfile de los testigos, relatando cómo ocurrió el hecho.

El yerno del Apolo contesta a varias preguntas de los letrados Llanos, Martínez Rogel y Rubio y explica quienes hicieron los disparos y como mataron a Josefa.

Seguidamente se practica la prueba pericial médica, compareciendo los doctores don Antonio Bernal y don Juan Caamaño.

Dicen que han hecho la autopsia a Josefa y le han reconocido 18 heridas graves, menos graves y leves en distintas partes del cuerpo.

Los médicos contestan a varias preguntas de los letrados, sobre la posición en que Josefa podía encontrarse al recibir las heridas y armas con que se las produjeron.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la vista para continuarla a las cinco de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Declara José Borreta, esposo de la interfecta.

Como esta declaración se contradice con la que declaró ante el Juzgado, la Presidencia interviene y Borreta sostiene su última declaración.

A preguntas del letrado señor Rubio dice que una vez su mujer en el suelo, muerta, se tiraron todos contra ella y la cosieron a puñaladas. El primero que subió sobre ella para apuñalarla fué Luis.

Rosa Cortés Santiago, madre de la interfecta, hace la misma declaración que su esposo, añadiendo, que los procesados provistos de pistolas, palas y puñales se dirigieron hacia ellos y se cebaron en su hija.

María Fernández, la Reala, muy azorada, entra y se arrodilla ante el Tribunal. Dice que en su cueva los procesados escondieron tres pistolas y una faca ensangrentada.

Añade que les oyó decir que habían refrito y matado a los Borretas, recordando una frase que pronunció el Chaparro «Hay que ver lo que tardó en caer la Josefa. A mi me daba lástima.»

Comparece la esposa de Alfredo Rodríguez, Pilar Fernández, la que no reconoce una pistola que se presenta como de su marido, ni recuerda si Josefa estaba muerta cuando salieron el Apolo y el Yancero de la Taberna.

También comparece el guardia municipal Nicolás de Mayo Martínez quien dice que cuando llegó a la plazoleta donde ocurrió el crimen, vio en tierra a la hija de Pedro Borreta y a Pedro también herido. Que vio a la Rafaela Rodríguez, le dió el alto pareciéndole que hacía movimiento de disparar contra él, que le sacó

BANCO DE ESPAÑA Murcia-Intervención

Relación de los interesados y cantidades a su favor en el día de hoy, existentes en la Sucursal del Banco de España en Murcia, a los que son de aplicación la presunción de abandono preceptuada en el Real Decreto Ley de 24 de Enero de 1928, cuya relación se publica de acuerdo con lo ordenado en dicho Real Decreto para conocimiento de los interesados o de sus causahabientes.

SALDO DE CUENTAS CORRIENTES

Table with 2 columns: Name and Pesetas amount. Includes Alemán Ruiz Enrique (50'00), Bravo Pascual Antonio (21'46), Clemares Martínez (Menor) Antonio (11'35), Cocal López Rita (100'00), Diez Sanz Ezequiel (24'40), García Clemencin Juan (3'72), González Marco Rafael (36'35), Jiménez Crousielles Mariano (88'75), Mora Molina Ezequiel (100'00), Moreno Barreda Victorio (100'00), Moulina Ladrón de Guevara José (95'00), Pérez González Rafael (5'00), Villar Bas Enrique (100'00).

Murcia 7 de Febrero de 1931

V.º B.º

El Director, J. BOTELLA

El Interventor, J. FLORIT

Pascual García Ibáñez

Vinos y Alcoholes.—Vermout Torino «García»

YECLA

(Murcia)

El arma que pensaba sacar del delantal y que vio estaba descargada.

Por último comparece Luisa Sallinas, que dice ser amante del Yancero.

Niega que recibiese recado de irse con las caballerías y de esperar al Yancero en sitio determinado.

El ministerio público retira la acusación contra Rafaela Rodríguez y modifica sus conclusiones en cuanto a los demás procesados.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la causa, para continuarla hoy a las once.

Mañana daremos cuenta del resultado de la vista e informes del fiscal y defensa.

Con motivo de haber sido retirada la acusación a la procesada Rafaela Rodríguez, el letrado señor Ríos, que llevó habilmente la prueba, recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

LUIS PEÑAFIEL

BANDO DE LA ALCALDIA

Las fiestas de Carnaval

Por la Alcaldía se ha dictado un bando en el que se fijan las normas para la celebración de las fiestas de Carnaval en esta población.

La celebración tiene este año las mismas limitaciones que el anterior pues la Alcaldía se ajusta a lo dispuesto por la Superioridad y solo se permitirá el uso del antifaz y disfraces por la ciudad los días 15 y 22 hasta las nueve de la noche.

Diario Religioso

FEBRERO—1931

Este mes consta de 28 días. Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL

Día 13

Viernes.—Santa Catalina de Ricci y San Benigno.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco.

Día 13.—En Carmelitas.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Díez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

A LAS PUERTAS DEL ATENEO

Varios directivos pretenden entrar y los guardias lo impiden

Por telegrama de la tarde

Madrid.—Por la puerta del Ateneo, que da a la calle de Santa Catalina se presentaron varios componentes de su Junta Directiva pretendiendo entrar.

Seis parejas de Seguridad lo impidieron, no ofreciendo resistencia los ateneístas, pero protestando.

EN BARCELONA

Los presos políticos piden su libertad

Por telegrama de la noche

Barcelona.—Los presos políticos han dirigido un escrito al gobernador solicitando su libertad.

Estiman que sus detenciones son injustas.

La situación monetaria

Sigue la depreciación de la peseta

Por telegrama de la noche

Madrid.—A causa de la inquietud política reinante continuó la baja de la peseta.

En Londres el cierre fué a 49 90

Espectaculos

CIRCO VILLAR

Cine.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche.

«Prisioneros».

MEDIA-LUNA

Cine.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche.

«Día de mercado» y «La condesa loca».

POPULAR

Cine permanente.—Desde las cinco de la tarde:

«Amor y toque de clarines».

NOTICIAS

CARNET DE FIESTAS

Como todos los años la Comisión municipal de festejos ha encargado a nuestro estimado compañero en la Prensa don Francisco García Bibera la confección del carnet anunciador de nuestras fiestas de Primavera.

En la portada figurará un bello trabajo del notable pintor murciano José María Almela Costa.

Atencionados al futbol

adquirir balones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

VIAJERO

Marchó a Madrid nuestro querido amigo el exdirector General de los Registros don Emilio Díez de Revena.

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro.

Gran surtido en la Abantquería de RAYNELI PLATERIA número, 33

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6 (Edificios de su propiedad)

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000 Capital desembolsado » 60.000.000 Reservas » 20.000.000

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

Table with 2 columns: Term and Interest rate. Includes A la vista (2 1/2 por 100 anual), Con ocho días de preaviso (3), A tres meses (3 1/2), A seis meses (4), A doce meses o más (4 1/2).

Realiza toda clase de operaciones de Banca

Caja de Ahorros: Interés, 4 por 100 anual

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la-

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA: CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Servicio de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curasco, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caguas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posesiones de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanabao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidas especiales de los puertos del Mediterraneo a New-York y puertos cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las señala y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares.

Las bases de salida se anunciarán con debida oportunidad.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad

Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 1A

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabaurriba; en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitríco, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS

Medicina general, Dr. don José V. nader Masón, lunes, miércoles, y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sanchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sanchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Peres Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Páezón Clemens, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sanchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cromadas, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Eugenio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Selguer, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. don Antonio Pasqua Murcia los jueves a las 5 de la tarde.

EL RAYO

Se facilita con suma rapidez Matrículas para Automóviles, Camiones y Motos, y carnet para conducir.

Despacho, San Nicolás, 12, bajo

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera, Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia, porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores.

Bazar Murciano y Fin de Siglo

JABON DE LAVANDIA Y BICHO

Evita las picaduras de los mosquitos y toda clase de insectos. Es jabon de lavador, suave y espumoso. Precio de la pastilla 0'6 pesetas. Se venden en los Bazares

Murciano y Fin de Siglo

LA CAJALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1868	178.662'26	140.149'98	157.887'42	22.634'28
1878	840.817'60	136.944'01	118.439'40	94.867'50
1888	1.717.830'83	812.058'85	289.876'94	632.789'08
1898	1.206.630'—	840.791'97	402.210'—	812.591'26
1908	2.220.283'41	989.580'89	785.106'91	951.987'70
1918	9.587.270'58	3.954.089'99	8.195.759'84	1.911.912'52
1928	20.581.864'53	9.726.424'89	7.497.808'88	5.561.295'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928

DELEGADO EN MURCIA: AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 7

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Peticion de destinos publicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.

MADRID

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante :- Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante :- Lavabos completos con puentes de juegos soportes, dos grifos níquelados frío y caliente y válvula níquelada, desde 80 pesetas.—BRUGARAS Y C.ª.—Teléfono, número 1.239.—Sociedad, 10.—Murcia.

Dejó precipitadamente la banqueta para acudir al llamamiento, presentándose con la gorra en la mano.

—Aquí estoy.

—¿Tú has ido ya a Montfontaine a casa del doctor Gilberto, ¿no es cierto?

—Sí, señor.

—Está bien; he aquí un despacho para él, que es necesario llevar en seguida... ¿tienes dinero para tomar la diligencia?

—Algunos céntimos tengo; pero ya son las cuatro y cuarto, y la diligencia no pasará hasta las siete.

—Es verdad... pero no podemos dejarlo para mañana. El doctor Gilberto es un hombre que vale, y mereces que se le sirva bien... ¿Te atreves tú a ir a pie?

—Sí que me atrevo... tomaré la diligencia para volver.

—Bueno, pues anda a buscar tu cartera y echa a andar... aquí tienes el telegrama; mucho cuidado con él y no la pierdas, porque es muy importante y viene desde muy lejos... desde Nueva York... ya ves, ha atravesado la mar...

El muchacho descolgó una cartera de cuero, que pendía de una escaupía clavada en la pared, se la echó a la espalda en forma de bando era, co locó dentro el telegrama, y se puso en marcha.

Desde la Chapelle-en-Serval a Montfontaine hay una distancia regular, que no podría recorrer hasta las seis y media lo menos. Para la vuelta no había necesidad de apresurarse, porque la diligencia salía de Montfontaine a las ocho y media próximamente.

El muchacho tomó por el camino más corto.

En el mes de septiembre no son los días muy

largos. El espectáculo comienza a las seis y media, sobre todo en las regiones cubiertas de bosques.

May poco faltaba para dar las siete, cuando pasaba el jorobado a unos diez metros de distancia del punto en que Julián Vandame tenía situado su observatorio.

La casualidad hizo que éste, en el momento de cerrar las ventanas para irse a comer, se asomara para soltar una de las cadenas que le sujetaban y distinguiera en la obscuridad naciente un bulto vestido con el uniforme de ordenanza de telégrafos.

—¡Oh, oh! parece que el negocio va a ser esta tarde.

Concluyó apresuradamente la operación que estaba haciendo y guardándose un largo puñón que ya ya tenía preparado al efecto, salió, dejando la puerta entreabierta, para alcanzar al muchacho, que en aquel momento llegaba al pabelón y volvía hacia la derecha, internándose en la avenida, ya completamente oscura.

Julián se puso en seguimiento a unos treinta

pasos de distancia, produciendo algún ruido que hizo volver la cabeza al muchacho, sin que proclama el paso.

Vandame se le acercó muy pronto y le dijo con tono familiar:

—May tarde andas por aquí, chico, ¿no tienes a los ladrones?

—¿A los ladrones?—contestó el muchacho riendo.—No podrían robarme más que la joroba.

—Y el telegrama que llevas.

—¡Bsh! Los telegramas no son más que palabras que nadie compra.

—¿Quién sabe!

—Los ladrones prefieren las cartas con valores.

—No siempre. Apostaría cualquier cosa a que adivino dónde vas.

—Me parece que no... ¡Problemos!

—¿Tú vas a casa del doctor Gilberto... ¿no es verdad?

—¡Sí que lo es...! ¿Conoce usted al doctor Gilberto?

—Como que trabajo en su casa, y a ella voy en